

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Subscription en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

AÑO QUINTO.

Fuera franco de porte.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

EFEMERIDES.

Día 9.

959. Muere envenenado por su hijo el emperador de Constantinopla Constantino VIII, apodillado *Porfirogeneto*. Cultivó la literatura y se conservan de él algunas obras.

1246. Muere doña Berenguela, muger de Alfonso IX rey de Leon. Fué por largo tiempo las delicias de su esposo y de sus vasallos.

1488. Muere Francisco II, duque de Bretaña, dejando el ducado á su hija Ana.

1729. Se ajusta y concluye en Sevilla un tratado de paz, union y amistad entre España, Inglaterra y Francia, al cual accedieron los Estados Generales de las provincias unidas de los Países-Bajos.

1799. Se verifica la memorable jornada conocida en la revolucion francesa por el 18 Brumario, en la que el general Bonaparte echó abajo el Directorio, hizo evacuar por una compañía de Granaderos la sala donde deliberaba el consejo de los Quinientos y formó el Consulado Provisional.

FOLLETIN.

EL PAÑUELO BORDADO.

Traduccion libre del Francés.

Conclusion.

Las dos ya! exclamó la jóven, que pronto pasa el tiempo!

— Qué, te diviertes?

— Oh! si, abuchita!

— Pero no has bailado nada!

Hubo entre esta observacion y la respuesta el intervalo de un suspiro.

— Veo bailar, y esto tambien me distrae.

Pareciéndole una falta de delicadeza escuchar mas, el conde de Valdemora se levantó, y despues de dar una vuelta por el salon, volvió adonde estaban aquellas señoras para invitar á bailar á la mas jóven, que aceptó con placer la proposicion.

Esperando á que la orquesta pusiera en movimiento á las parejas que debian bailar el rigodon, hizo el conde algunas observaciones sobre la magnificencia de aquella *sorrie*, que sirvieron para entablar una conversacion en la que únicamente tomó parte la señora de San-

Seccion Oficial.

—La Gaceta del 6 no contiene disposicion alguna de interés.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Dice un periódico: «En uno de estos dias pasados, el dueño de una fábrica de aguardiente, establecida en la Poblá del Duque, encargó á un criado suyo que fuese á Alicante á cobrar una cantidad bastante regular. El criado se dirijió á Valencia y se presenta á uno de los corresponsales de su amo para que le pagasen 28,288 rs. que le debía. El corresponsal se los abona. Cuando el *sencillo* criado los tiene en su poder, los coloca en una maleta, va á la administracion de diligencias, toma su billete y se sale para Madrid.

El amo viene al dia siguiente, habla con su corresponsal, y este le dice que habia satisfecho los 28,288 reales á su criado. Asombro del amo. Diligencias en su busca. No lo encuentran. Saben que ha salido para la coronada villa. Presentanse al go-

doval. Maria, por un sentimiento de reserva, que tanto embellece á una jóven, se limitaba á responder cuando la dirigian personalmente la palabra.

En el momento en que la música movió los primeros compases del rigodon el conde dando el brazo á Maria la condujo en medio del salon; mas por un sentimiento de delicadeza, la habló de cosas indiferentes, y nada dijo respecto al pañuelo. Maria tomó parte en el baile con la alegría propia de su edad, y el conde considerándola bajo un nuevo aspecto, la encontró tambien encantadora.

La señora de Sandoval que no esperaba mas que la conclusion del rigodon para retirarse, se levantó al ver aproximarse á Maria, acompañada del conde de Valdemora. El jóven se inclinó respetuosamente dándole gracias y salió al mismo tiempo que las dos señoras, llevando sobre su corazon el pañuelo, que no se atrevia á devolver entonces, pero que pensaba restituir mas tarde.

Los diversos incidentes del baile hicieron una viva impresion en el ánimo del conde. Deseoso de volver á ver á su interesante pareja, la buscó en todas las reuniones, pero en vano. Maria volvió á Aragon pocos dias despues del baile.

En la primavera siguiente el conde fué agro-

bernador civil. Despacho telegráfico y ¡oh! el dicho criado es cojido al bajar del coche por los dependientes de la autoridad política de Madrid. Se le ha encontrado el dinero. Creemos que el desgraciado *caco* ha debido decir allí en sus adentros, ¡maldito sea el telegrafo!

—El *Siglo XIX* dice tener por conducto autorizado la noticia de que doña Maria Cristina habia recibido una comunicacion del gobierno francés rogándole abandonase la frontera y se internase en Francia.

—Segun nos dicen de la Coruña con fecha 29, el estado sanitario que empezó á mejorar el 22, sigue este movimiento muy pronunciadamente, y los casos que se presentan, con contadas escepciones, son benignos.

—La *Europa* publica la siguiente noticia: «A las noticias que hemos dado acerca de los proyectos del ministro de Hacienda, podemos añadir hoy que dicho señor valiéndose de sus conocimientos y crédito piensa entrar en una senda de reformas verdaderamente liberales. Dicese que tanto respecto de la recaudacion de los impuestos verificada en la actualidad de una manera harto ve-

gado á una embajada del Norte. Esta circunstancia le distrajo algun tanto, pero sin olvidar á las protegidas de su linda pareja de baile. Colocó á la madre de port-ra en su casa, calle del Prado, y á la hija en la de una modista de las mejores de Madrid.

Tres años tardó el conde en volver á España. Durante aquel tiempo, y en medio de sus graves ocupaciones, mas de una vez se presentó á su memoria el recuerdo del baile. Se olvida facilmente una jóven hermosa, por la vista de otra mas hermosa; el talento se eclipsa ante un talento superior; pero una buena accion deja huellas indelebiles, porque no se dirige ni á los ojos, ni al espíritu, sino al corazon.

De regreso á España emprendió el conde nuevas investigaciones. La señora de Sandoval no se hallaba entonces en Madrid, pero supo por la señora, en cuya casa se dió el baile, que estaba en Aragon, segun creia al lado de su nieta. Enseñó el conde á un amigo suyo aragonés, y bastante inteligente en la heraldica, las armas bordadas en una punta del pañuelo, y por él supo que pertenecia á la distinguida familia de Luna, establecida ya dos años hacia en Zaragoza. Este descubrimiento causó al conde una viva satisfaccion: tenia un amigo en aquella ciudad!

mayoría para los pueblos, como en lo relativo á la inversion y destino de los caudales públicos, se operarán las variaciones que há largo tiempo reclaman la moralidad por una parte y las necesidades del país por otra. Asegúrese también que en este propósito es secundado el Sr. Collado, por el intendente Sr. Salavarría, y que no le arredrán los obstáculos que á cada paso se le presentan.»

—En el Boletín oficial de Málaga se publica lo siguiente:

Gobierno civil de la provincia de Málaga.

«Un suceso en el que á través de pasiones bastardas se ha podido comprometer el buen nombre é intachable reputación de la Milicia Ciudadana, de esa institución que si en todas partes está siendo modelo de patriotismo y de cordura, la noche de ayer ha colocado á la de esta capital en una posición que envidia: un suceso, repito, en el que á sus encubiertos autores les ha faltado valor y les ha sobrado egoísmo, me pone en la precisión de volver como autoridad, ya que me está vedado hacerlo como hombre, por el bien merecido concepto de la Milicia Nacional; de esa Milicia cuya honra es la mía; de esa Milicia á la que me glorio pertenecer, y que vuelta á la vida en Manzanares puedo decir que me unen con ella hasta vínculos de sangre.

Enterado por el señor D. Joaquín García Segovia, primer comandante del batallón rural de esta ciudad, de que en el criminal proyecto de destruir á mano armada una contribución legal, vigente, y que las Cortes y solo ellas tienen potestad para alterar, han sido promovedores del atentado individuos de la 5.^a compañía del referido batallón; he venido como medida gubernativa y de orden público, y hasta la aprobación del gobierno de S. M., en resolver lo siguiente:

y resolvió visitarlo. Cuantos i formes obtuvieron allí aumentaron su deseo de unirse á María, que por fortuna suya estaba libre de todo compromiso.

Habiéndose hecho presentar el conde en casa del señor de Luna fue perfectamente recibido, y con la amabilidad y finura proverbial en la aristocracia aragonesa. Le pareció que en los tres años transcurridos había adquirido María nuevos encantos. Sea por reserva ó por olvido, él es que pudo comprender si la joven le reconocía; por su parte resolvió no hacer ninguna alusión á lo pasado.

Un mes después, el conde pidió al señor de Luna la mano de su hija, que se la concedió con placer, porque aquel casamiento sobrepasaba los sueños de felicidad que había formado para ella.

La modesta María se sorprendió mucho al saber la pretensión del conde. «¿Cómo un joven, decía, tan rico, y que goza de una posición tan brillante me pretende siendo pobre, y habiendo otras más hermosas que yo?»

El día señalado para el casamiento del conde de Valdemora con la señorita de Luna, el salón de la casa de esta se hallaba ocupado por una sociedad elegante y escogida. Las jó-

1.^o La 5.^a compañía del batallón rural de esta ciudad queda disuelta.

2.^o Mediante á que el citado batallón rural cuenta tres compañías más de lo que su organización previene, la disuelta no se reorganiza, y las demás entran en la numeración á ocupar el lugar que por virtud de dicha medida les corresponde.

3.^o A la brillante oficialidad de la compañía que se disuelve y á los individuos de ella que supieron rehusar y aun reprimir todo conato de desorden hasta donde sus fuerzas alcanzaban, les queda espedito ante el consejo de subordinación el camino, no para vincularse, por que no lo necesitan, pero sí para esclarecer los hechos y dejar su justa y bien sentada reputación en el lugar que corresponde. Málaga 3 de Noviembre de 1854.—Enrique O'Donnell.

—El Duque de la Victoria anuncia en las manifestaciones que ha dirigido á las provincias que lo han elegido diputado, que optará por Zaragoza.

—Segun el *Porvenir* de Sevilla, se nota ya bastante animación en aquella capital. De día y de noche, dice, el bullicio es continuo y la alegría perenne. A los desembarcaderos llegan sin cesar buques á recibir y dejar cargamento. El trigo ha tomado un buen precio, y el estado sanitario de la población no puede ser más satisfactorio, pues las defunciones apenas suben diariamente de tres ó cuatro personas que fallecen de enfermedades comunes. Finalmente, la próxima venida de SS. AA. que parece está determinada para el 12, debe acabar de disipar los temores de las pocas familias que aun permanecen fuera de Sevilla.

ESTRANGERAS.

—En la *Independencia Belga* encontramos el siguiente despacho telegráfico:

«Berlín 31 de octubre.—Un despacho

venas, parientas ó amigas de María concurrían á felicitarla, y tal vez más de una envidiaba en el fondo de su corazón la suerte brillante de la futura condesa de Valdemora. Se esperaban de un momento á otro los regalos del conde, y todas las jóvenes deseaban verlos. María estaba sentada al lado de su abuela que debía ser madrina de su boda, y reemplazar en aquella solemne ceremonia á la madre que había perdido. El conde, de pie á su lado, no apartaba un momento los ojos de su bella prometida; pero por un hábil cálculo sus atenciones y afectuosos obsequios se dirigían á su abuela conociendo que este era el mejor medio de agradar á María. Un criado que entró en aquel momento dijo al conde algunas palabras á media voz, y este salió en seguida.

«Ahora traerán quizá los regalos de boda, se dijeron unas á otras las amigas de María, cuya curiosidad aumentaba por instantes. No tardó el conde en presentarse, seguido de una joven y dos criados que llevaban magníficas bandejas. La joven fué mostrando uno por uno todos aquellos suntuosos regalos, cuya compra había encargado el conde á una de las señoras más elegantes de Madrid. María no mostraba ni una immoderada alegría, ni una

de S. Petersburgo, fecha de hoy, dice lo siguiente: El príncipe Gortschakoff participó desde su cuartel general de Kicheneff, en Besarabia, con fecha 17 (29), lo siguiente: El 13 (25) atacó el general Liprandi al campamento avanzado de los ingleses, y tomó los cuatro reductos que le cubrían. Once cañones cayeron en nuestro poder. Al mismo tiempo hubo un fuerte combate de caballería. Los ingleses perdieron casi la mitad de su caballería ligera, mandada por lord Cardigan, que con gran trabajo pudo salvarse.

La *Gaceta* del 6, en el siguiente despacho telegráfico fechado el 5 en Irún, confirma en parte la noticia anterior.

«Irún 5 de noviembre á las cinco y 33 minutos de la tarde.

El cónsul de España en Bayona al señor ministro de Estado.

El ministro del Interior á los señores subprefectos:

En los días 25 y 26 de octubre 30,000 rusos han atacado nuestras posiciones en las cercanías de Balaklava y Sebastopol. Han sido rechazados con pérdida. A la salida de este parte el fuego de las baterías de la ciudad había disminuido, y las operaciones del sitio seguían su curso.»

Hé aquí, por último, los partes que publican los diarios de París:

«París, viernes 3 de noviembre á las 4 1/2 de la tarde.—San Petersburgo 2 de noviembre.

El príncipe Menschikoff en parte del 27 de octubre por la noche dice lo siguiente:

Después de la acción del 25, nada más han emprendido los enemigos contra el cuerpo de ejército que manda el general Liprandi.

Desde la misma fecha el fuego de los enemigos contra Sebastopol se ha hecho más débil. Las baterías rusas contestan á él con buen éxito.

París, 3 de noviembre á las 8 1/2 de la

indiferencia afectada, pagando á los regalos del conde un justo tributo de admiración. De pronto palideció; temblando de emoción se apoderó de un pañuelo bordado, y después de contemplarlo por algunos momentos, fijó sus ojos en el conde, como si quisiera preguntarle de qué modo había llegado á su poder.»

«Señorita, dijo la joven respetuosamente, soy aquella pobre niña á quien dió V. este pañuelo. Le vendí al señor conde, para que no creyese que le habíamos robado: mi madre le dió las señas de nuestra casa y desde aquel día no ha cesado de protegernos en nombre de V. á quien ama hace tres años, por su buen corazón.»

La joven modista lloraba: María también. Acababa de comprender el pasado, y por qué el presente era tan feliz para ella!

Y en tanto que todos la rodeaban y felicitaban, María alargó su mano al conde diciéndole profundamente conmovida:

—Ah! yo no hice más que bosquejar una buena acción, pero tu has sabido perfeccionarla!

—Me envidias esta felicidad?

—Oh! no, pero procuraré participar de ella en lo sucesivo!

DOLORES CABRETA Y HEREDIA.

noche.—Trieste 2 de noviembre.—Constantinopla, 23 de octubre, por la noche.

Han llegado á esta capital noticias de Crimea que alcanzan hasta el 20 por la noche.

Veinte y dos navios de las flotas aliadas rompieron el fuego, que ha durado 5 horas.

Los navios han padecido mucho; el *Ville de Paris* particularmente está muy estropeado.

El vice-almirante Hamelin se ha salvado milagrosamente; tres de sus ayudantes de campo han sido muertos y el cuarto herido.

El *Retribution* y otros navios de la escuadra han venido á Constantinopla á reparar sus averías. El *Retribution* ha perdido todos sus pulos.

—Dice un periódico de Madrid:

Está confirmada la noticia que hace días anunciamos á nuestros lectores, respecto de la resolución del Gobierno de Luis Napoleón de no admitir en el territorio francés á Mr. Soulé.

Este representante de la Union Americana desembarcó en Boulogne el 31 del pasado, y las autoridades de aquella poblacion le obligaron de orden del gobierno á que se volviese á embarcar para Inglaterra. Así lo hizo en efecto, y según los diarios ingleses, Mr. Soulé se encontraba nuevamente en Londres.

Con motivo de este accidente, el *Times* publica un artículo muy notable acerca de la conducta de Mr. Soulé en España y de Mr. Sanders en Londres, reprobándola por completo y aprobando la determinacion del gobierno francés.

—Pasan ya de 110,000 las victimas que el cólera morbo ha hecho en Francia.

—Según *La Independencia belga*, se habla de un nuevo congreso que han tenido los ministros americanos para tratar acerca de la prohibicion de la entrada en Francia de Mr. Soulé; los diplomáticos de la Union están en Coblenza.

—Dice el *Faro Nacional*: «La prensa extranjera vuelve á anunciarnos, con referencia á noticias recientes de los Estados-Unidos, que estaba próxima á salir de estos una nueva expedicion de filibusteros contra la isla de Cuba, cuya expedicion debia zarpar de los puertos de Galveston (Tejas), Nueva Orleans, y algun otro en vapores que conducirían hasta 2,000 hombres, que es la fuerza de que aquella se componia, á las órdenes del antiguo filibustero, ex-gobernador del Estado de Mississippi, el general Quitman, uno de los mas famosos guerreros de la nunca bastante bien ponderada campaña de Méjico.

Dos mil *yankis* mandados por Quitman no son en verdad gran cosa; pero la cuestion es gravísima por la actitud que puede tomar el pais, por las complicaciones que pueden originarse. Es preciso hacer algo por aquella colonia, no solo por deber, sino por conveniencia propia, y hacerlo pronto si hemos de ser patriotas.

—SEMINARIO.—Por disposicion del Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se abren los estudios en el Seminario Conciliar de San Pelagio el dia 1.º de Diciembre próximo; y con el fin de subsagar en lo posible el tiempo que ya se ha perdido del curso, no habrá vacaciones por Pascua, debiendo permanecer los alumnos en el Establecimiento desde dicho dia 1.º de Diciembre, sin interrupcion, hasta el término marcado en el plan vigente.

—A BUEN RECAUDO.—Anteanoche fué conducido á la cárcel pública, donde produjo un fuerte escándalo con su embriaguez, un hombre que según parece acababa de herir á un guardia civil que acudió á la refriega que sostenia aquel con sus hermanas.

—CERO.—A esta cifra se hallan reducidas todas las obras públicas de esta capital.

—NOMBRAMIENTOS.—Según cartas particulares que hemos recibido ha sido nombrado Promotor fiscal del Juzgado de la izquierda de esta capital el abogado de este colegio D. Julian Bustillos, siendo promovido á Juez de 1.ª instancia D. Luis de la Corte que desempeñaba este cargo.

—DONACION.—Nos escriben de Puente Genil manifestándonos que el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, inmediatamente que supo la invasion del cólera en aquella villa, remitió para socorro de los pobres una atendible suma con el celo y caridad que tanto lo distinguen y de que tantas pruebas tiene dadas. Tambien nos dicen que ha cesado ya aquella enfermedad terrible y que iba á cantarse el *Te-Deum* en accion de gracias en estos últimos dias.

—CAPTURAS.—La Guardia Civil de esta provincia ha hecho en el mes de octubre las siguientes. Ladrones 6. Otros delinquentes 3. Reos prófugos 3. Por faltas leves 9. Total 21.

—PAREJA ERRANTE.—Se han dado por este Gobierno de provincia las órdenes oportunas para la captura de José Martínez que viaja en un carro en compañía de una mujer llamada Magdalena, el cual es por lo visto autor de una de esas infracciones del decálogo que suelen ocupar con frecuencia nuestra gaceta.

—COMO ANTES.—Por la administracion principal de Hacienda pública de esta provincia se publica la siguiente circular:

«La direccion general de contribuciones, con fecha 26 de Octubre anterior dice á esta Administracion principal lo que sigue:

»En vista de la instancia del registrador hipotecario de Lucena D. Joaquin Timoteo Ruiz de Castroviejo, remitida por V. S. en 31 de Agosto último, ha resuelto esta Direccion manifestar á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes que, habiéndose anulado, como se han anulado todos los acuerdos de las Juntas

de las Provincias en virtud de Real decreto de 1.º del mismo citado mes, debe quedar tambien por consiguiente sin efecto alguno el acuerdo dictado por la Junta popular de Rute segregando á este pueblo, á Benamejil y Palenciana de la demarcacion de la oficina de hipotecas de Lucena.

Lo que se inserta en este periódico oficial para conocimiento de los interesados á quienes se les ofrezca registrar algun documento.

Córdoba 4 de Noviembre de 1854.—Rufino A. de I.ª.»

Boletín Religioso.

Hoy. *La Dedicacion de la Iglesia del Salvador en Roma.*

—Hoy reza la Iglesia de la misma festividad con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia parroquial de la Magdalena.

—Octavo dia de Novena á las Benditas Animas en la hermita de San José, sita en la plazuela de la Magdalena, por un devoto, á las oraciones.

—Octavo dia de igual Novena en la hermita de San Juan de Letran, á las oraciones.

—Quinto dia de Novena de S. Diego en la Iglesia de S. Francisco, á las oraciones.

—CULTOS PARA HOY.—*Rosario por la noche* en San Pedro, San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo. *Corona* en los Dolores.

Boletín Comercial.

BOLSA DE MADRID.

—COTIZACION DEL 4 DE NOVIEMBRE. Titulos de 5 por 100 consolidado á 55 90. Id. diferido 17 95. Acciones del Banco español de San Fernando 98.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 32 á 37; Cebada de 24 á 25; Habas de 25 á 27; Escaña a 16; Garbanzos de 50 a 80; Aceite dentro de la ciudad á 45; Id. en los molinos á 35 1/4; Id. fresco á 35; Jabon blando á 12 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnicerías.

TRASPORTES.

CORREOS. *Entran* hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, de Pozoblanco á las cinco y media, de Baena y su carrera y de Fuente ovejuna á la 1 1/2 de la tarde, de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho menos cuarto, de la noche, y de Montilla y Aguilár á las 4 y media de la tarde.—*Salen* para Cádiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para Fuenteovejuna á las seis, para Madrid á las ocho y cuarto de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 356 rs. de Córdoba á Madrid y 120 rs. de Córdoba á Sevilla.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—*Entran* de Madrid los dias pares entre 10 y 11 de la noche, y *salen* para Sevilla una hora des-

pues.—Entran de Sevilla los días impares entre 5 y 6 de la tarde y salen para Madrid una hora despues. Precios. A Madrid Berlina 260; Interior 250: Rotonda y cupé 200: A Sevilla, Berlina 100: Interior 90: Rotonda y cupé 80. Se admiten encargos para las carreras citadas y también para Cadiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailen.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días impares a las 11 y 1/2 de la noche, y los pares de Sevilla a las 9 de la mañana.—Precios. A Madrid Berlina 260; Interior 250: Rotonda y cupé 200: A Sevilla Berlina 100: Interior 90: Rotonda y cupé 80.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares a las 11 y 1/2 de la noche, y los impares de Sevilla a las 9 de la mañana.—Precios. A Madrid Berlina 260; Interior 250: Rotonda y cupé 200: A Sevilla Berlina 100: Interior 90: Rotonda y cupé 80.

—EMPRESA DE GALERAS ACELERADAS DE LOS SEÑORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran mañana de Madrid y Sevilla a las 4 de la tarde y salen a las 3 de la madrugada del siguiente día. Hacen los viajes a Madrid en cinco y medio días, y a Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ECONOMICA.—EMPRESA DE CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los días impares a las cuatro de la tarde, y salen a las tres de la mañana invirtiendo cinco días a Madrid y dos y medio a Sevilla. Se despachan calle de la Herrería núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes hacen su salida de esta para Málaga los días pares a las 10 de la mañana, y llegan de aquel punto los impares. Los precios son Berlina 120 rs.: Interior 90. Para los demás puntos de la carrera hay tarifas impresas que están de manifiesto en la administración, carrera del Puente, casa de D. Afonso Maroto.

—LA ANDALUZA.—Este coshe, de la propiedad de D. Manuel Lopez, que ha estado corriendo hasta Cabra, desde 1.º de Noviembre solamente correra hasta Lucena, saliendo de esta los días impares a las 6 de la mañana.—Precios.—A Fernanñuñez, Berlina 12. Interior 10: Cupé 6.—A Montilla, Berlina 20: Interior 16: Cupé 10.—A Aguilar, Berlina 25: Interior 18: Cupé 11.—A Lucena, Berlina 32: Interior 26: Cupé 16. Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herrería núm. 5.

Avisos.

—VENTA. Se vende un elegantísimo tilburí de telégrafo y doble suspensión. Las personas que gusten verlo y tratar de ajuste, se llegarán al taller de coches de el Madrileño, sito en el convento de S. Roque, donde informarán su precio.

—EL LEON ESPAÑOL. Periódico monárquico constitucional por los señores D. Francisco Mendez Alvaro y D. José Gutierrez de la Vega. Se publicará todos los días, excepto los Domingos, en

cuatro planas del tamaño del prospecto, que es el mismo de la *Gaceta de Madrid*. Llevará cada número la parte oficial de la *Gaceta* del mismo día, las noticias mas interesantes que se reciban por el correo hasta la una de la tarde, así del extranjero como del reino, y cuantas novedades de importancia ocurran en Madrid hasta la misma hora. Precios de suscripcion: 8 reales al mes, y 24 el trimestre, en Madrid, y 10 reales al mes, y 30 el trimestre en provincias. Se suscribe en Córdoba en el despacho de este periódico.

—MANUAL DEL OFICIAL, SARGENTO Y CABO DE CABALLERIA. Libro útil para la Milicia Nacional de Caballería, y para todos los institutos montados: comprende las ordenanzas, táctica, veterinaria, manejo de armas, equitacion, contabilidad etc. Se vende en la librería de Lozano 32 rs. en holandesa.

—¡ADELANTE! Periódico liberal. Las doctrinas que ha de sustentar van consignadas: 1.º En su título, que por sí solo es un programa: 2.º En su lema, que será el siguiente: Que la voluntad de la Nación sea cumplida. 3.º En el proyecto de Constitución que ha publicado en su prospecto, el cual se dará gratis a los suscritores. Este periódico se publicará diariamente desde el 15 del corriente Octubre, excepto los Domingos. Contendrá las noticias mas importantes de España y del extranjero; y en sus columnas no figurará nada que no sea de real y verdadero interés público. Cuando las Cortes constituyentes comiencen sus próximas sesiones las publicaremos íntegras. Se suscribe en la librería de Lozano y en la imprenta de este periódico a 6 rs. al mes. 5



PILDORAS HOLLOWAY.

Este inestimable específico, compuesto enteramente de verbas medicinales, no contiene mercurio ni alguna otra sustancia deletérea. Benigno a la niñez mas tierna y a la complexión mas delicada, é igualmente pronto y seguro para desarraigar el mal en la complexión mas robusta, es enteramente inofensivo en sus operaciones y efectos, mientras busca y remueve las enfermedades de cualquiera especie, y en cualquier grado, por antiguas y arraigadas que sean. Entre los millares de personas curadas con esta medicina, muchas que ya estaban a la puerta de la muerte, perseverando en su uso, han llegado a recobrar su salud y sus fuerzas, despues de haber usado inútilmente otros varios remedios. Los mas afligidos no deben entregarse a la desesperacion: hagan un competente ensayo de los eficaces efectos de esta asombrosa medicina, y pronto recobrarán el beneficio de la salud.

No se perderá tiempo en tomar este remedio para cualquiera de las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos. Almorranas. Asma. Calenturas biliosas. Id. intermitentes. Id. de toda especie. Cólicos. Debilidad ó estenuacion. Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa. Disenteria. Dolor de garganta. Dolor de vientre. Erisipela. Enfermedades del hígado. Id. venéreas. Gota. Hidropesia. Ictericia. Indigestiones. Inflammaciones. Irregularidades de la menstruacion. Jaquica. Lamparones. Lombrices de toda especie. Lumbago ó dolor de riñones. Mal de piedra. Manchas en el cutis. Obstruccion de vientre. Retencion de orina. Reumatismo. Sintomas secundarios. Tic-doloroso. Tisis ó consuncion pulmonar. Tumores. Ulceras.

Estas pildoras se venden en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y en casa de todos los farmacéuticos, droguistas y otras personas encargadas de la venta en toda la América del Sur, la Habana y España. Las cajitas se venden a 7, 18 y 28 rs. respectivamente. Cada una contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de ellas. Depósito único en Córdoba en la botica de D. Francisco Aviles, Cuesta de Luján.

TEATRO.

TERCERA FUNCION DE ABONO.

A beneficio del primer actor y director de escena D. Enrique Zamel.

El drama histórico-religioso en 4 actos y en verso, titulado: *Glorias de España ó conquista de Lorca*—Terminando con Baile.

A las siete. A 2 rs. y medio.

ALCANCE.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion por parte telegráfico de hoy a las tres de la tarde me dice lo que sigue:

«Acaban de abrirse las Cortes constituyentes, con el mayor orden y tranquilidad. Al concluir S. M. la Reina (Q. D. G.) el discurso ha sido victoreada con entusiasmo.»

Lo que pongo en conocimiento del público para su satisfaccion. Córdoba 8 de Noviembre de 1854.—Ildefonso Lopez Alcaráz.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería núm. 2.